



# Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



## ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO PROCESO DE RENOVACIÓN 2025 Publicación de Resultados de las solicitudes

Con fundamento en los artículos 11, fracción II y 13, fracción II, inciso c), del Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como a lo establecido en el numeral VII del Procedimiento de Renovación 2025 de Estancias Posdoctorales por México, se informa el alcance a la publicación de los resultados siguientes:

### 1. Publicación de Resultados anunciados el 29 de agosto de 2025, cuyo inicio es septiembre 2025.

Se hace la siguiente precisión:

DICE:		DEBE DECIR:
CVU	MESES	MESES
554889	24	36

Asimismo, se informa las solicitudes de Estancias Posdoctorales adicionales que fueron aprobadas para su renovación en el marco del Procedimiento antes mencionado, y cuya clave de CVU es:

CVU	MESES
368821	24
439356	24

CVU	MESES
557621	36
788111	12

CVU	MESES
1291371	36
307017	36

### 2. Publicación de Resultados anunciados el 17 de octubre de 2025 cuyo inicio es febrero 2026.

CVU	MESES
234317	36

Atentamente,

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación  
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Emitida en la Ciudad de México, el día 11 de noviembre de 2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. 55 53227700 www.seciht.mx